

## RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

La presente reseña informativa ha sido preparada sobre la base de los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2026, conforme al marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”).

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, la Entidad obtuvo un resultado neto de \$17.820.374, el que resulta inferior en un 17% con respecto al resultado neto del mismo período del ejercicio anterior, el cual ascendía a \$21.419.642.

La variación del resultado neto del período, en relación al mismo período de 2025, se explica principalmente por los menores Otros ingresos operativos y el mayor cargo por Impuesto a las ganancias, así como por la disminución en el resultado neto por medición de instrumentos financieros. Este impacto negativo fue compensado significativamente por el fuerte incremento en el resultado neto por intereses, impulsado por una reducción en los egresos por intereses, y por la evolución favorable en la diferencia de cotización en moneda extranjera, lo cual permitió atenuar la caída final del resultado.

La información contenida en este documento surge de los estados financieros consolidados condensados de Banco Industrial S.A. al 31 de marzo de 2026, preparados de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2. a dichos estados financieros consolidados condensados, se basa en las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por IASB (International Accounting Standard Board) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones detalladas en la Nota 2.1.1. a los mencionados estados financieros sobre la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la comunicación “A” 6847. Adicionalmente, Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Entidad clasificó y midió su tenencia en ciertos Bonos del Estado Nacional en moneda dual a descuento a costo amortizado, modelo de negocio aceptado por el BCRA para este tipo de instrumentos. De acuerdo con los criterios establecidos por la NIIF 9, los flujos de efectivo contractuales de dichos instrumentos no cumplen con la evaluación de que los mismos son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Test SPPI), motivo por el cual dichos bonos deberían medirse a su valor razonable con cambios en resultados. De haberse aplicado la NIIF 9 sobre los bonos mencionados, al 31 de marzo 2026 y 31 de diciembre de 2025 el patrimonio neto hubiera disminuido en 5.936.700 y 15.078.123 respectivamente, y hubiera correspondido aumentar el saldo de “Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados” por 207.882.278 y disminuir el saldo de “Otros títulos de deuda” por 213.818.978.

Por otra parte, dichos estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2026 han sido reexpresados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que dispusieron respecto a la aplicación de dicho método para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020 definiendo como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Por lo tanto, las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa. El estado de situación financiera al 31 de marzo de 2026 se presenta en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados integrales, por los períodos de tres meses finalizados al 31 de marzo de 2026, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, se presentan en forma comparativa con datos del mismo período del ejercicio precedente.

- 1 -

GASTÓN AUGUSTO ECKELHART  
Gerente General

ANDRÉS GUSTAVO PRIDA  
Presidente

## RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

### 1. ESTRUCTURA PATRIMONIAL/ EVOLUCIÓN PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	31/03/2026	31/03/2025	31/03/2024
Efectivo y depósitos en bancos	750.728.207	523.375.478	192.839.719
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	694.537.169	803.200.745	342.122.760
Instrumentos derivados	30.982.771	4.935.992	3.231.266
Operaciones de pase	-	-	1.596.715.311
Otros Activos financieros	95.709.971	106.622.930	46.839.106
Préstamos y Otras Financiaciones	1.074.859.661	1.072.970.589	308.013.980
Otros Títulos de deuda	342.419.370	450.718.247	107.260.035
Activos financieros entregados en garantía	93.064.263	52.090.283	103.481.757
Inversiones en instrumentos de Patrimonio	1.844.473	9.028.114	7.682.759
Propiedad, planta y equipo	213.238.888	251.445.363	246.280.966
Activos intangibles	-	530.900	-
Activos por impuesto a las ganancias diferido	-	-	164.772
Otros Activos no financieros	14.248.821	34.525.052	29.560.224
<b>Total del activo</b>	<b>3.311.633.594</b>	<b>3.309.443.693</b>	<b>2.984.192.655</b>

	31/03/2026	31/03/2025	31/03/2024
Depósitos	(2.549.609.605)	(2.443.825.061)	(2.173.290.678)
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	(3.580.023)
Instrumentos derivados	(18.928.520)	(4.863.654)	(124.178)
Otros pasivos financieros	(79.168.292)	(28.913.037)	(29.498.647)
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(28.059.247)	(21.252.574)	(2.963.467)
Obligaciones negociables emitidas	-	(52.924.291)	-
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente y diferido	(30.341.648)	(73.932.744)	(125.120.930)
Provisiones	(3.226.689)	(2.033.279)	(241.489)
Otros pasivos no financieros	(123.905.724)	(156.263.305)	(151.080.956)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(2.833.239.725)</b>	<b>(2.784.007.945)</b>	<b>(2.485.900.368)</b>
Patrimonio neto	<b>(478.393.869)</b>	<b>(525.435.748)</b>	<b>(498.292.287)</b>
<b>Total pasivo más patrimonio neto</b>	<b>(3.311.633.594)</b>	<b>(3.309.443.693)</b>	<b>(2.984.192.655)</b>

## RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

### 2. ESTRUCTURA DE RESULTADOS/ EVOLUCIÓN PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	31/03/2026	31/03/2025	31/03/2024
Resultado neto por intereses	38.183.121	2.084.779	189.452.933
Resultado neto por comisiones	6.732.989	6.827.469	4.270.001
Ingreso operativo neto	118.178.202	110.534.791	322.779.418
<b>Resultado operativo</b>	<b>45.688.617</b>	<b>40.843.247</b>	<b>197.498.780</b>
Resultado por la posición monetaria neta	(21.270.980)	(21.108.400)	(78.254.089)
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(6.597.263)	1.684.618	(78.663.715)
<b>Resultado neto del período</b>	<b>17.820.374</b>	<b>21.419.465</b>	<b>40.580.976</b>

### 3. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO

	31/03/2026	31/03/2025	31/03/2024
Flujos de efectivo de las Actividades Operativas	394.407.337	(505.583.779)	267.149.810
Flujos de efectivo de las Actividades de Inversión	(931.466)	(675.444)	405.334
Flujos de efectivo de las Actividades de Financiación	(57.166.497)	42.567.266	748.334
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	10.458.440	(4.117.661)	(3.319.814)
Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes	(103.723.331)	(153.762.975)	(137.685.016)
<b>Total de fondos generados durante el período</b>	<b>243.044.483</b>	<b>(621.572.593)</b>	<b>127.298.648</b>

## RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

### 4. INDICADORES (\*) (\*\*)

	31/3/2026	31/3/2025	31/3/2024
<b>Rentabilidad</b>			
Retorno sobre Activo	2,2%	2,6%	5,4%
Retorno sobre Patrimonio Neto Inicial	15,5%	17,0%	35,5%
<b>Solvencia</b>			
Patrimonio Neto s/ Total de Activo	14,4%	15,9%	16,7%
Solvencia (P.Netos s/ Total de Pasivo)	16,9%	18,9%	20,0%
Pasivo Total como múltiplo del Patrimonio Neto	5,9	5,3	5,0
<b>Liquidez</b>			
Activos Líquidos / Depósitos	56,7%	54,3%	98,1%
Préstamos (netos de provisiones) s/ Activos	32,5%	32,4%	10,3%
Depósitos s/ Pasivos	90,0%	87,8%	87,4%
<b>Inmovilización del Capital</b>			
Activo Fijo s/ Total Activo	6,44%	7,60%	8,25%
<b>Calidad de Cartera</b>			
Cartera Irregular / Financiaciones	2,13%	0,30%	0,95%

(\*) No cubierto por el Informe del Auditor.

(\*\*) Han sido calculados en función a saldos anualizados sobre el resultado de tres meses, respectivamente.

## RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

### 5. PERSPECTIVAS PARA EJERCICIO (\*)

Con respecto a las perspectivas del Banco para el ejercicio 2026, las mismas se basan en:

- Continuar la expansión de su base de clientes: el Banco pretende continuar con la estrategia de incrementar su base de clientes brindando más y mejores servicios y productos, adaptados al mercado objetivo.
- Incrementar su cartera de crédito para PyMEs, manteniendo foco en el negocio de factoring: con el fin de expandir su presencia en el sector PyMEs y lograr un mayor nivel de transaccionalidad de sus clientes actuales, incluyendo campañas para la captación de cuentas a la vista de las PyMEs a las cuales tiene acceso.
- Lograr una mayor penetración de los productos de Banca Minorista por medio de la venta cruzada: Además de continuar atendiendo el segmento Previsional incluimos en la banca la estrategia de captar nuevos clientes del mercado abierto mediante la oferta de nuevos productos del segmento digital.
- Ampliar y diversificar la base de fondeo del Banco, incrementando la atomización de los depósitos reduciendo el Riesgo de Concentración de los mismos y además explorar nuevos canales de fondeo como los ya utilizados durante años anteriores (IFC, Oiko Credit y FONDEP).
- Foco en un prudente manejo del Riesgo a través del conocimiento profundo de los clientes y los procesos: el Banco pretende continuar su estrategia de monitoreo y mejora permanente con el fin de detectar tempranamente Riesgos tanto en su cartera de clientes como en los diferentes procesos internos de la entidad.
- Continuar brindando un nivel distintivo de calidad en el servicio superando las expectativas de los clientes: El mismo se verá plasmado en la oferta de soluciones únicas en el mercado.

(\*) No cubierto por el Informe del Auditor.

### 6. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA, DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES.

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino, un alto nivel de inflación y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las actuales autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, se adoptaron medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, luego de una devaluación del peso en el mercado oficial de cambios cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, se redujo significativamente la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023, la cual a la fecha de emisión de los presentes estados financieros tiende a cero. En abril de 2025, fueron establecidas nuevas medidas destinadas a flexibilizar las regulaciones de acceso al mercado cambiario, incluyendo el establecimiento de bandas de flotación (comenzó entre \$1.000 y \$1.400, rango que se actualizó a una tasa del 1% mensual hasta diciembre 2025 y, desde enero 2026, en consonancia con la evolución de la inflación) dentro de las cuales puede fluctuar el tipo de cambio del dólar en el mercado cambiario, la eliminación de las restricciones cambiarias aplicables a las personas físicas, la autorización a las empresas para transferir dividendos al exterior a accionistas no residentes correspondientes a ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 y una mayor flexibilidad para realizar pagos al exterior por importaciones de bienes y servicios, entre otras regulaciones.

- 5 -

## RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

Por otra parte, como parte de las medidas tomadas desde el inicio de su mandato, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir significativamente el llamado déficit cuasifiscal, al tiempo que se observó una significativa reducción de los niveles de inflación (31,5% durante el año 2025 y 9,4% durante el primer trimestre de 2026).

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (FMI), permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743.

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye significativas reformas del marco económico, laboral, impositivo, previsional, entre otros, así como de otras áreas del quehacer gubernamental, persiguiendo objetivos de desregulación en diversas áreas. Por otro lado, con fecha 15 de diciembre de 2025, el BCRA anunció sus metas de acumulación de reservas internacionales de USD 17.000 millones para todo 2026, a realizarse por medio de compras de divisas por parte dicho organismo en el Mercado Único y Libre de Cambios.

Aún cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país, incluyendo cierto incremento en los niveles de mora general en el sistema financiero y no financiero, y con un contexto internacional relativamente incierto influenciado por los efectos de los conflictos geopolíticos en Medio Oriente, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte de la Gerencia de la Entidad a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

### **7. INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS -Art. 12 DE RG 622/13 DE LA CNV CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026.**

En relación con la información requerida por la normativa de referencia, informamos que la misma se encuentra incluida en el presente documento y en los estados financieros consolidados condensados de Banco Industrial S.A. al 31 de marzo de 2026, según corresponda, lo cual es especificado en el presente documento. Adicionalmente, atendiendo a la particularidad de la actividad que desarrolla la Entidad, cierta información no resulta aplicable.

### **Nota 1: REGÍMENES JURÍDICOS ESPECÍFICOS Y SIGNIFICATIVOS QUE IMPLIQUEN DECAIMIENTOS O RENACIMIENTOS CONTINGENTES DE BENEFICIOS PREVISTOS POR DICHAS DISPOSICIONES.**

La Entidad no ha estado afectada por regímenes jurídicos específicos o significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones. Asimismo, no han existido modificaciones significativas en las actividades de la Entidad o circunstancias similares que afecten la comparabilidad de sus estados financieros con los presentados en ejercicios anteriores.

## RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

### **Nota 2: MODIFICACIONES SIGNIFICATIVAS EN LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD U OTRAS CIRCUNSTANCIAS SIMILARES OCURRIDAS DURANTE LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE AFECTEN SU COMPARABILIDAD CON LOS PRESENTADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES O QUE PODRÍAN AFECTARLA CON LOS QUE HABRÁN DE PRESENTARSE EN EJERCICIOS FUTUROS.**

En la Nota 1. a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2026 se detallan las principales actividades de la Entidad. No existieron modificaciones significativas que afecten la comparabilidad de los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2026 y la información comparativa que se presenta en los mismos.

Adicionalmente, en la Nota 35. a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2026 se menciona la aprobación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones por un monto máximo en circulación de hasta USD 500.000.000 o su equivalente en otras monedas. El ingreso al Régimen de Oferta Pública y de aprobación de la creación de dicho Programa fue autorizado por la CNV con fecha 3 de octubre de 2018.

Con fecha 29 de agosto de 2023, la Entidad presentó ante CNV una nota de solicitud de Prórroga y Actualización del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta USD 500.000.000 bajo el expediente N° 997/2023, la cual ha sido autorizada mediante resolución NO-2023-133302715-APN-GE#CNV de fecha 8 de noviembre de 2023. La vigencia del Programa se prorrogó hasta el 3 de octubre de 2028.

Con fecha 1 de octubre de 2024, la Entidad presentó ante CNV una nota de solicitud de Actualización del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta USD 500.000.000 bajo el expediente N° EX-2024-106933338-APN-GE#CNV, la cual ha sido autorizada mediante resolución RE-2024-111197390-APN-GE#CNV de fecha 10 de octubre de 2024.

Con fecha 12 de marzo de 2025, la Entidad emitió y liquidó obligaciones negociables clase I, denominadas y pagaderas en dólares estadounidenses en la República Argentina (Dólar MEP) por USD 37.256.314 con vencimiento el 8 de septiembre de 2025, a una tasa de 4,75%, con única amortización de capital e intereses al vencimiento, en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta USD 500.000.000 o su equivalente en otras monedas o unidades de valor, y de acuerdo a los principales términos y condiciones que forman parte del prospecto del Programa de fecha 10 de octubre de 2024 y del suplemento de precio de fecha 28 de febrero de 2025.

Con fecha 3 de abril de 2025, la Entidad presentó ante CNV una nota de solicitud de Actualización del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta USD 500.000.000 bajo el expediente N° EX-2025-34531335-APN-GE#CNV, la cual ha sido autorizada mediante resolución RE-2025-44465680-APN-GE#CNV de fecha 28 de abril de 2025.

Con fecha 8 de septiembre de 2025, venció la Obligación Negociable emitida por la Entidad. La misma se pagó por transferencia a través de medio electrónico de pagos (MEP) a Caja de Valores.

Con fecha 13 de abril de 2026, la Entidad presentó ante CNV la solicitud de Actualización del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por hasta USD 500.000.000 bajo el expediente N° EX-2026-38863448-APN-GE#CNV, la cual ha sido autorizada con fecha 14 de mayo de 2026 mediante resolución RE-2026-48430780-APN-GE#CNV.

- 7 -

## RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

### **Nota 3 y 4: CLASIFICACIONES DE LOS SALDOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR CATEGORÍA. CLASIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS Y LAS DEUDAS POR SUS EFECTOS FINANCIEROS.**

Considerando las disposiciones del BCRA la Entidad ha incluido bajo el concepto créditos a aquellas “Financiamientos y responsabilidades eventuales” que se encuentran comprendidas en las normas de clasificación de deudores. Adicionalmente, la Entidad ha incluido como deudas a los “Depósitos y otras obligaciones”, incluyendo, otras obligaciones por intermediación financiera y financiamientos recibidas.

La Entidad expone en los Anexos “D” e “I” y nota 17 a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2026, la apertura por plazo de préstamos y otras financiamientos y la apertura por plazo de los depósitos por cuanto esta información debe ser analizada en forma conjunta con los referidos Anexos y nota.

Los saldos en moneda extranjera, son expuestos en el Anexo “L” a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2026 de la Entidad. Los saldos en especies son expuestas en el Anexo “A” a los estados financieros de la Entidad.

En el Anexo “B” a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2026 de la Entidad se exponen la clasificación de los préstamos y otras financiamientos por situación y garantías recibidas. Dichas situaciones corresponden a la clasificación determinada por el BCRA en materia de agrupamiento de los clientes en orden decreciente de calidad, en razón directa al riesgo de incobrabilidad que se deriva de las situaciones que presentan. La Entidad ha optado, de acuerdo a lo previsto en el Anexo II - Provisiones mínimas, punto 2.2.2. “Tratamiento de intereses devengados” de la normativa del BCRA, por la interrupción del devengamiento de intereses para aquellos clientes cuya situación sea “situación 3 o superior”.

La Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiamientos al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años, la Entidad optó por no utilizar la metodología del prorrateo.

### **Nota 5: DETALLE DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES DEL ART. 33 LEY N° 19.550.**

Tal como se exponen en la Nota 11 a los estados financieros consolidados condensados de la Entidad al 31 de marzo de 2026. Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Entidad no cuenta con inversiones en asociadas en los términos del artículo 33 de la Ley N° 19.550.

### **Nota 6: CRÉDITOS POR VENTAS O PRÉSTAMOS CONTRA DIRECTORES, SÍNDICOS, MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y SUS PARIENTES HASTA EL SEGUNDO GRADO INCLUSIVE.**

La Entidad expone en la nota 12 de Partes Relacionadas de los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2026 la asistencia a vinculados. De acuerdo a lo dispuesto por el BCRA en su Comunicación “A” 49 (OPRAC 1), el Directorio de la Entidad y su Comisión fiscalizadora, mensualmente informan respecto del cumplimiento en materia de asistencia a vinculados por parte de la Entidad.

## RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

### Notas 7 a 10: Inventarios Físico. Valores corrientes. Reservas por revalúo técnico y bienes de uso obsoletos.

La Entidad no cuenta con bienes de cambio ni reservas por revalúo técnicos. Tampoco cuenta con bienes de uso obsoletos por valores significativos.

La Entidad aplica los criterios de valuación de acuerdo a las normas emitidas por el BCRA. En tal sentido, la Entidad no valúa a valores corrientes sus bienes de uso y otros activos significativos.

### Nota 11: PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES, en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550).

Banco Industrial S.A. es una entidad financiera por lo que no está alcanzada por las limitaciones establecidas en el artículo 31 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550).

### Nota 12: VALORES RECUPERABLES

La Entidad valúa sus activos, pasivos, patrimonio y resultados de acuerdo a las normas emitidas por el BCRA por cuanto no es de aplicación el presente punto del artículo N° 4 y 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de la CNV.

### Nota 13: SEGUROS QUE CUBREN LOS BIENES TANGIBLES

BIENES ASEGURADOS	RIESGO CUBIERTO	MONTO ASEGURADO	VALOR CONTABLE
Inmuebles, Máquinas, Equipos, Mobiliarios e Instalaciones	Integral de comercio, incendio y robo	328.104.746	211.757.422
Rodados	Daños Totales y Parciales por Accidentes con Deducible Fijo	2.329.072	1.481.466

### Nota 14: CONTINGENCIAS POSITIVAS Y NEGATIVAS.

La Entidad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los préstamos y otros instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos, tal como se indica en la nota 3.1.18 de los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2026.

Por su parte, la Entidad no posee situaciones contingentes a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2026 cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados.

## **RESEÑA INFORMATIVA AL 31 DE MARZO DE 2026**

(Cifras expresadas en miles de pesos – en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026)

### **Nota 15: ADELANTOS IRREVOCABLES A CUENTA DE FUTURAS SUSCRIPCIONES.**

La Entidad no cuenta con adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones. Ver Nota 26. a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2026.

### **Nota 16: DIVIDENDOS ACUMULATIVOS IMPAGOS DE ACCIONES PREFERIDAS.**

La Entidad no cuenta con acciones preferidas emitidas, por cuanto no es de aplicación el presente punto del artículo N° 4 y 12 – Capítulo III, Título IV de las normas de la CNV.

### **Nota 17: CONDICIONES, CIRCUNSTANCIAS O PLAZOS PARA LA CESACIÓN DE LAS RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS.**

En la nota 30 a los estados financieros consolidados condensados de la Entidad al 31 de marzo de 2026 se exponen las restricciones a la distribución de utilidades.